

DE MADRID

Don Juan José Ruano

La Colonia Montañesa, o sus incondicionales amigos, o Perico de los Paletos, porque nos es lo mismo, ha ofrecido a Juan Ruano un homenaje cariñoso. En el banquete se congregaron quinientos comensales. Muchos o pocos, el número no da carácter ni significación. Entre los muchísimos banquetes que este Madrid bonachón "soportó", el banquete a Ruano hubiera sido un banquete más. Y no fue así. Tuvo el banquete alta significación porque ha sido considerado por los montañeses como un estímulo generoso para que no rehuya aquellos puestos que ha sabido merecerlos y no sollearlos.

el ánimo no ha faltado ningún montañés. Cuando se rompe el hielo de la indiferencia es que se ha llegado a tener un valor positivo, un valor real. Y éste es el hombre festejado: un valor positivo en la política nacional. Habrá—sin duda alguna—lector que lea esto, mirándolo al través de la amistad que me une a nuestro diputado. Me anticipo a decirle que más que amistad es admiración, grande, sincera, lealísima admiración. Empero no es incompatible con el respeto que guardo a la verdad. Y por eso, ya puesto a decir "algo", diré lo que ahí no se sabe, y es que en una de las últimas crisis, y en una lista de ministros, figuraba Juan José Ruano como ministro de la Gobernación. Esa lista estuvo unas horas en los bolsillos del conde de Bugallal, cuando Bugallal estaba si era o no presidente del Consejo. El señor Ruano puede desmentir por discreción o por modestia, pero yo puedo pregonaarlo, porque así fue. Llevados a la tierra los aires que por aquí corren, podían los montañeses formar juicio sobre la importancia del acto celebrado. No estuvo en los que nos reunimos, sino en aquel hombre bueno que nos presidía, en aquel político sagaz y competente que antes, mucho antes de ser ministro, sabe atraer sobre sí las miradas de muchos ex ministros, que ven en él lo que muchos de nosotros no sabemos ver: una capacidad y un corazón, un hombre de mucha talla para servir a una provincia, porque a quien debe de servir con su consejo y con su voluntad es al Rey, a España.

Madrid, 22 febrero 1920.

BOY.



EL HOMENAJE A RUANO.—Algunos de los diputados y senadores que asistieron al banquete y la comisión organizadora.

Ayuntamiento

SESION DE PRESUPUESTOS
A las cinco de la tarde abre la sesión el alcalde.
Asisten los concejales señores López Dóriga; Quintanilla; Casuso; Collantes; Mañeco; Jado; Corro; Lavín Philip; Ruiz; García del Río; Gómez; Mateo; Torres; Pelayo; Castillo; Arri; Arce; Rosales y Gutiérrez Mier.
Se discute la relación 25.—Material de Escuelas.—Importa 6.111'18 pesetas.
Se aprueba.
Relación 27.—Alquiler de viviendas para los maestros.—Importa 43.663'75 pesetas.

Después de desechar varias enmiendas se aprueba la relación íntegra.
Relación 28.—Auxilios. Beneficios.—Importa 127.792'27 pesetas.
Se discute ampliamente esta relación, aceptándose algunas enmiendas y rechazando otras la Comisión.
Sin discusión alguna son aprobadas las relaciones siguientes:
29.—Socorros domiciliarios, que importa 10.000 pesetas.
30.—Conducción de cadáveres de pobres.—Importa 4.000 pesetas.
31.—Conducción de pobres transeúntes.—Importa 1.000 pesetas.
32.—Socorros a emigrantes pobres.—Importa 50 pesetas.

33.—Subvención a establecimientos benéficos.—Importa 23.000 pesetas.
34.—Higiene y salubridad.—Importa 4.000 pesetas.
35.—Epidemias.—Importa 500 pesetas.
36.—Establecimiento de edificios.—Importa 3.000 pesetas.
37.—Idem de Caminos.—Importa 62.440 pesetas.
38.—Idem de fuentes y cañerías.—Importa 3.606 pesetas.
40.—Idem de alcantarillas.—Importa 4.000 pesetas.
41.—Idem de Mataderos.—Importa 4.000 pesetas.
41.—Idem de Mercados.—Importa 60 mil pesetas.
42.—Acercas y empedrado.—Importa 5.000 pesetas.
43.—Personal de obras por administración.
Se discute ampliamente esta relación y acepta la Comisión numerosas enmiendas. Queda aprobada.
Importa la relación 61.251'53 pesetas.
Se levantó la sesión, después de transcurridas las horas reglamentarias.
Para hoy están señaladas sesión de presupuestos y la sesión ordinaria.

Ecos de sociedad

Han regresado de Madrid nuestros distinguidos amigos don José Ruiz Valiente y don Pedro Portilla.

DIPUTACION PROVINCIAL

Para continuar las sesiones del actual período de reunión semestral, se reunió ayer esta Corporación, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, asistiendo los diputados señores Helguera; Quintana; González Trevilla; Durante; Sánchez; Lama; Botín; Agüero; Regato; Pérez Lemaur; Lastra; Lema; Rivas; Soberón; García Zorrilla y García Bustamante.
Abierta la sesión se leyó el acta de la anterior correspondiente al 12 de enero último y por unanimidad fué aprobada.
El señor presidente da cuenta a la Corporación del fallecimiento del Eminentísimo señor Cardenal y Arzobispo de Valladolid don José María de Cos y Macho, haciendo cumplido elogio de tan ilustre montañés, y se acuerda por unanimidad consignar en acta el sentimiento de la Corporación y que para conmemorar el recuerdo de este señor se haga una inscripción en la casa donde nació, en el pueblo de Terán, Ayuntamiento de Calatrava.
A la propuesta del diputado señor Zorrilla se autorizó al señor presidente para que se ponga de acuerdo con el alcalde del Ayuntamiento de Sobá a fin de que la Diputación esté representada en el homenaje que se ha de tributar al médico cirujano, de Buenos Aires, doctor don Avelino Gutiérrez, hijo ilustre de dicha fémimo municipal.

Dada cuenta del acuerdo de la Comisión provincial de la venta de un solar del ensanche de Maljano al Banco Agrícola Comercial de Bilbao, queda ratificada dicha resolución a los efectos legales procedentes.
De conformidad con lo que propone la Comisión de Gobernación, se aprueban las ordenanzas municipales del Ayuntamiento de Solrzano, suprimiéndose los artículos 10 y 79 por tratarse en ellos de asuntos que no son de competencia municipal.
Se da cuenta del luminoso informe emitido por los diputados señores Durante, Rivas y Lama, respecto de la adquisición del grupo telefónico de Castro Urdiales, cuyo estudio les fué encomendado en las sesiones del mes de agosto último, y se acuerda de conformidad con lo que proponen, desistir de la adquisición por con-

siderarse excesivo el precio en que el concesionario cedería este servicio.
Se ratifican los acuerdos adoptados con carácter de urgencia por la Comisión provincial, respecto a los servicios de los ramos de Gobernación y Fomento.
De conformidad con lo que propone la Comisión de Fomento se conceden pensiones para estudios de pintura a César Piedro Pérez y a los obreros alumnos de la Escuela de Artes y Oficios. Fabio Portilla y Jesús Arco Villegas, desestimando las demás peticiones de pensión que se habían solicitado.
En vista de la instancia que varios alumnos de la Escuela de Náutica dirigieron a la Corporación solicitando que se concediera una pensión a don Antonio del Campo Burgaleta, director que ha sido de dicho Centro docente durante más de treinta años, se acuerda otorgarle la cantidad anual de 1.750 pesetas en atención a los méritos que en dicho señor concurren.
Queda enterada la Corporación de haberse elevado el importe de las estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid a la cantidad de dos pesetas diarias por plaza y se acuerda también que una Comisión constituida por los señores Durante y Lomo, con el director facultativo del Hospital, giren una visita de inspección a dichos enfermos para conocer el estado en que se encuentran y adoptar en su vista las disposiciones que sean pertinentes.
Se aprueban las cuentas siguientes:
A la casa de Hartmann y Compañía, de Barcelona, por un termo-cauterio.
A la de Pérez del Molino por medicamentos para la farmacia del Hospital durante los meses de noviembre y diciembre últimos.
De estancias de dementes en los Manicomios de Valladolid y Vizcaya.
A petición de su madre será devuelto un niño acogido en la Inclusa provincial.
Se autorizó a un expósito para que pueda contraer matrimonio.
En la Casa de Caridad serán admitidos tres niños y un anciano.
Se dió cuenta del presupuesto ordinario para 1920-21, y en cumplimiento de los preceptos legales, queda sobre la Mesa para estudio y discusión.
Y se levantó la sesión, señalando como orden del día para la de hoy a la misma hora, los asuntos que despachen las respectivas Comisiones.

JOSE GARCIA DEL DIESTRO
PROFESOR DE PIANO
SOL, CAL. I. IZQUIERDA
Gobierno civil

LA HUELGA DE LAS ROZAS
Ayer por la tarde recibió el señor gobernador civil la visita de una Comisión de obreros de las minas de Las Rozas.
Estos obreros, a petición del señor gobernador, que viene dando pruebas del gran deseo de solucionar, este conflicto, fijaron sus peticiones mínimas.
A las diez de la noche se reunieron en el despacho del señor gobernador, un ingeniero y un contratista de dos de las minas de Las Rozas y la Comisión de obreros de aquellas minas.
Presididos por el señor gobernador y dando éste pruebas de gran tacto y equidad en su deseo de llegar a una solución, no tardó en llegarse a un acuerdo.
Los obreros aceptaron, en principio, las bases que serán sometidas a la asamblea general.
Por las impresiones recogidas, las bases serán desde luego acatadas y el trabajo se reanuda en breve.
Los contratistas de las restantes minas telegraficaron al señor gobernador manifestándole que no podían venir ayer, pero anunciando que lo harán mañana y, seguramente, aceptarán lo acordado por los obreros y su compañero.

EL HOMENAJE

La prensa madrileña

En los periódicos de Madrid publicados el día 24 y llegados en el rápido de anoche, se publican sueltos con grandes titulares dando cuenta—del banquete en que la colonia montañesa obsequió a nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Juan José Ruano.
Copiamos a continuación lo que dicen algunos de ellos:

EL IMPARCIAL

La colonia montañesa residente en Madrid tributó ayer tarde un cariñoso homenaje a su ilustre paisano don Juan Ruano de la Sota, para testimoniarle su gratitud por sus no interrumpidos desvelos en favor de la hermosa región santanderina.

Tomaron asiento junto al exdirector de Correos y Telégrafos, entre otros, los señores Díez Vicario; Setuain; Martín Acacio; marqués de Vive; Mansilla; Piniés; Herrera Sotolongo; Canella; Requena y Morales.

Inició los brindis el señor Rábago con un vibrante viva a la Montaña, y el señor Díez Vicario ofreció el banquete iniciando la idea de crear en Madrid un Círculo montañés.

Leyó el señor Terán numerosas y valiosas adhesiones, entre las que figuraban la del ministro de Gracia y Justicia.

Habló, en términos de justo elogio para el agasajado, el rector de la Universidad de Oviedo, señor Canella, y el señor Cancha se expresó en términos análogos, uniendo las glorias de Asturias y Santander, las regiones hermanas.

El señor Ruano, con la modestia que le caracteriza, consideró aquel solemne acto desproporcionado a los títulos que podía ostentar, que no eran otros que su acen-

leándose diversas adhesiones, entre ellas las del ministro de Gracia y Justicia, señor Garnica, y de los señores Andrade y Calderón.

El señor Díez Vicario, que ofreció el banquete al homenajeado, se pronunció por la creación en Madrid de una entidad en la que aparecieran unidos fraternalmente todos los montañeses de la provincia; estimulando al señor Ruano a que prosiga su labor en interés de la patria chica.

Don Juan J. Ruano agradece en primer término el honor que le dispensan los elementos montañeses de Santander, y agradece, en tono afectuoso, la iniciativa del señor Díez Vicario, aunque creyendo que debe ser aislada de toda idea política.

Destaca un grado reconocido a los Reyes manifestando que ellos, por adopción, son también montañeses y se preocupan por el interés de la región.

"Veamos—agrega—en el jefe del Estado el propulsor de la riqueza pública en España.

Y, finalmente, acordémonos, asimismo, de aquella tierra santa que nos vio nacer y que a la hora de la muerte sabrá recoger nuestros restos y guardar nuestros recuerdos".

Hace uso de la palabra también el rector de la Universidad de Oviedo, expresando que él, aunque asturiano, se siente montañés, dado que, en realidad, puede considerarse a Santander y Asturias como una misma provincia.

Entre los concurrentes al acto, que serían unos 300, figuraba el conde de Quiroga; el marqués de Valdavia; don Jesús Carballo y el señor Terán, además de conocidos elementos de la región.

Concluyó el acto con vivas a España y a la Montaña.



EL HOMENAJE A RUANO.—El señor Ruano entre un grupo de los vaqueros montañeses de la Corte, que asistieron al banquete, y otros comensales.

EL LIBERAL

La colonia montañesa en Madrid organizó un banquete de homenaje a su ilustre paisano, el ex director general de Correos y Obras públicas, don Juan J. Ruano, el cual se celebró el domingo en los salones del Ideal Retiro.
Asistieron al acto más de trescientos montañeses, ofreciendo el banquete el señor Díez Vicario, que, con el homenajeado y los señores Piniés, Setuain, marqués de Valdavia y Sáiz de Aja, ocupaban la presidencia.
El señor Ruano contestó elocuentemente al discurso del señor Díez Vicario, diciendo que todo lo que había hecho en favor de la "tierruca" había sido inspirado, más que en servir intereses políticos, en atender y favorecer a sus paisanos, que, por serlo y haber nacido en la Montaña, pueden considerarle como un hermano, solícito siempre a corresponderles.
El ilustre diputado santanderino fué ovacionado con entusiasmo.

A propuesta del señor Ruano, se acordó después de los brindis que el próximo jueves, a las diez de la mañana, se reúnan en el Hotel Ritz todos los montañeses, para rendir un testimonio de admiración al ilustre catódico argentino don Avelino Gutiérrez, santanderino también y honra de aquella tierra, a quien se debe gratitud por su constante protección a la ciencia española.

EL HERALDO DE MADRID
Ayer se celebró en el Ideal Retiro el almuerzo que la colonia montañesa ofrecía al diputado a Cortes por Santander y ex director general de Comunicaciones, don Juan José Ruano, como homenaje de simpatía y de gratitud por el constante desvelo con que siempre atendió cuantos asuntos interesan al desarrollo y prosperidad de la hermosa tierra santanderina.

La fiesta fué agradabilísima y llena de efusiva cordialidad hacia el ilustre político montañés que tan merecidas simpatías tiene. Al término del banquete leyó las adhesiones, muchas y valiosas, el señor Terán; pronunciaron breves y sentidas palabras los

Advertisement for Doña Eleuteria Diego Salmón, widow of Don Santiago Pérez, who died on Feb 24, 1920. Includes funeral details and contact information for Angel Blanco Velasco.

Advertisement for Doña Adela Gutiérrez Martínez, who died on Feb 24, 1920. Includes funeral details and contact information for C. San Martín.

Advertisement for Doña Eleuteria Diego Salmón, widow of Don Santiago Pérez, who died on Feb 24, 1920. Includes funeral details and contact information for Angel Blanco Velasco.

Gran Casino del Sardinero

HOY, MIÉRCOLES, 25 DE FEBRERO

A las cuatro y media, concierto por la Orquesta.—A las cinco y media, la comedia, original de Linares Rivas, COMO HORMIGAS. Mañana, LA CASA DE LA TROYA.

señores Rábago y Díez Vicario, y un día el señor Ruano, seguido de otro del señor Canella, rector de la Universidad de Oviedo, maestro que fué del diputado por Santander.

El señor Ruano recordó en sus palabras la resistencia que había opuesto a que el acto de homenaje se celebrara cuando sus amigos lo organizaron. Lo aceptaba ahora, precisamente porque los alardes de exagerada modestia pudieran parecer vanidad, pero los méritos que le atribuían no eran otros que el cumplimiento del deber y tributo de la justicia que Santander merecía los que se estimaban servicios prestados por él a la región montañesa.

Grandes aplausos y vivas coronaron el discurso del señor Ruano y se reprodusieron cuando el señor Canella hizo el elogio merecido del director de Comunicaciones, y las alabanzas entusiastas de la región santanderina, hermana de las Asturias de la Reconquista gloriosa.

También "El Sol", "La Epoca", "El Figaro" y algunos otros periódicos habían en parecidos términos del merecido homenaje de que ha sido objeto el ilustre diputado montañés.

El precio de las subsistencias

Hace ya tiempo, mucho, por desgracia, que los principales artículos de consumo han experimentado constante alza, sin que las medidas adoptadas por el flamante ministerio de Abastecimientos hayan sido eficaces para contener el encarecimiento de la vida. Verdad es que casi la única medida tomada hasta ahora—aparte de algunas prohibiciones o restricciones en la exportación de determinados artículos—, ha consistido en establecer tasas que casi nunca se cumplen, porque los comerciantes las burlan con la complicidad de los mismos consumidores en cuyo beneficio se establecieron.

El único resultado que han dado hasta ahora las tasas ha sido fijar, no el precio máximo de los artículos, sino el mínimo; porque ningún comerciante, aunque el precio en el mercado productor le permita vender más barato, se resigna a hacerlo a precio inferior al señalado oficialmente, sino que se escuda en la tasa para sostener precios que ya no tienen razón de ser.

Tal está ocurriendo ahora, por ejemplo, con la carne y con la leche. El ganado se ha abaratarado, el buen tiempo ha hecho que su sostenimiento sea mucho menos costoso que en invierno; pero ni la carne ni la leche se han abaratarado.

Acerea de esta anomalía llamamos la atención de la Junta provincial de Subsistencias, para que revise las tasas establecidas o las suprima de una vez, porque sin la revisión espontánea resultan contraproducentes, ya que cuando ha lugar a la elevación, los comerciantes la reclaman, como es muy lógico y humano, y cuando existen motivos para su reducción todo el mundo guarda silencio.

Para que la Junta provincial de Subsistencias ponga atención en estas cosas no es necesario que la compongan técnicos, basta la condición de consumidores que los que la forman tienen, para que se den cuenta de la necesidad y aun de la oportunidad de revisar las tasas. Además se ha abusado bastante del tópico de la incompetencia de las Juntas de Subsistencias. Ya cuando en el Ayuntamiento se trató de la cuestión; el concejal señor Casuso salió muy oportunamente al paso de quienes hacían recaer toda la culpa de las deficiencias que se observan en la falta de conocimientos técnicos de los dignos vocales de la Junta, recordando que de ella forma parte el señor delegado de Hacienda, a quien no se puede suponer incompetente; sobre todo en Santander, donde—como el señor Casuso decía—tenemos la fortuna de que quien desempeña el cargo sea persona de excepcionales condiciones, por su inteligencia y por sus conocimientos.

No es cosa, por otra parte, de que vayan a ser los que establezcan las tasas, industriales directamente interesados, porque equivaldría a nombrar jueces de su propia causa.

Creemos, pues, que las Juntas de Subsistencias no dejarán de cumplir su misión por falta de conocimientos técnicos—ya que además se asesoran siempre de personas conocedoras de las materias sobre las que han de versar sus acuerdos—y que, por lo tanto, y dentro del límite reducido que dejan las leyes invariables de la oferta y la demanda y demás condiciones del mercado que nadie, por mucha que sea su buena voluntad y su sapiencia, es capaz de alterar, pueden hacer algo. A pedir que lo hagan nos limitamos, haciendo llegar hasta la Junta la voz y los deseos del consumidor, que por no hacerse oír con tanta frecuencia y apremio como los comerciantes e industriales suele resultar perjudicado.

Por lo que se refiere a los artículos de que ahora hablamos, carne y leche, tan necesarios para el sustento como el pan, creemos que pueden ser en esta ocasión abaratarados, y por eso se lo indicamos a la Junta, para que estudié si nuestra creencia es equivocada y si no lo es ponga remedio.

Al fallo de la Junta nos sometemos, porque confiamos en la buena voluntad de los que la forman y sabemos que cuenta con medios de información para adoptar medidas con arreglo a justicia; que no otra cosa es lo que pedimos, bien convencidos de que toda disposición que no se funde en la justicia y no se ajuste a la realidad no será nunca eficaz ni duradera.

Movimiento de tropas

Ayer se dio orden para que regresara a Santander la compañía de infantería que fué a Torrelavega con motivo de la huelga general, pero el comercio de dicha ciudad rogó al gobernador militar que permanecieran un día más, pues querían rendirle un modesto homenaje de agradecimiento y habían organizado un banquete en honor de la oficialidad y su rancho extraordinario a la tropa.

El general Castell, después de agradecer mucho estas deferencias de que el pueblo de Torrelavega hacia objeto al ejército, consintió gustoso en que quedase la compañía un día más.

Uno de estos días regresará a Palencia el escuadrón de Talavera que hace veinte días se encuentra en Santander, pues hoy podrá el general gobernador la orden de marcha al capitán general.

NOTAS MUNICIPALES

A EMBARGAR

El señor Pereda Elordi dijo ayer a los periodistas que hoy darían comienzo los embargos de aquellos vecinos que están en descubierta en el pago de algunos arbitrios municipales, como el del inquilinato.

UNA RECOMPENSA

En la fabricación de la guardia municipal fueron entregados ayer por la Dirección de la fábrica del Gas, 50 pesetas para recompensar los servicios de aquellos guardias que durante la pasada huelga general profesaron a los empleados de dicha fábrica cuando encendían los ferrols.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: "Carlos" de Bilbao, con cemento. "Mylie" de Bilbao, con carga general. Despachados: "José Luis" para Roquejada, en lastre. "Don Quijote", para Comillas, en lastre. "Mylie" para Ferrol, con carga general. "Mameña B.", para Avilés, en lastre.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

CARBÓN DE TASA

En estos días se han despachado en las oficinas de Subsistencias, del Gobierno civil, numerosos vales para adquirir carbón al precio de tasa.

Ayer, el número de vales, sobrepasó a los despachados en días anteriores y lo mismo en el Gobierno civil que ante el almacén de carbón del Río de la Pila se formaron larguísima "colas".

En este último lugar ocurrieron algunos incidentes motivados por la inmensidad de algunas mujeres, pero todos los incidentes carecieron de importancia.

Bueno es advertir que el señor Pereda Elordi no ha querido condonar el arbitrio municipal y el precio del quintal de carbón, por ello resulta gravado en diez céntimos.

UNA NOTA

Para su publicación, nos remite la Junta de Subsistencias la siguiente nota: "Por el nuevo Reglamento a que han de someterse los señores inspectores de Abastecimientos en sus funciones inspectoras, quedan suprimidas sus participaciones en las multas que impusieron. El inspector y secretario de esta Junta provincial de Subsistencias, don Pedro Martín, compartirá con el inspector señor Quesada la inspección de esta capital."

Por no haber tenido en cuenta el arbitrio municipal a que está sometido el carbón que entra en esta capital, por el sucesivo, a partir del día de hoy, los eventuales kilos e incluso las pesetas suscritas céntimos.

TRIBUNALES

SENTENCIA

En causa seguida por hurto a Pedro González y González, Manuel García Murgaz, Luis Revilla Castanedo, y Manuel Revuelta Ruiz, procedente del Juzgado de Oeste de esta capital, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de los tres primeros, como autores de expresado delito, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a la de 500 pesetas de multa al encubridor Manuel Revuelta, así como al pago de las costas por cuantías iguales partes cada uno.

Gran café restaurant Royal

DE JULIAN GUTIERREZ

Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES. Plato del día: Callos a la española.

TEATRO PEREDA

Hoy miércoles 25 de febrero

Compañía de obras policíacas y comedias de aventuras de ALGORIZA
PROGRAMA MONSTRUOSO (7 actos, 7)
A las seis y cuarto, EL FANTASMA GRIS (primera parte de LOS MISTERIOS DE NEW YORK).
A las nueve y media, EL GENIO DEL CRIMEN y EL DIABLO NEGRO, segunda y tercera parte.

Se advierte al público que, a pesar de la duración del espectáculo, se saldrá del teatro antes de la una, pues los entreactos serán de brevísima duración. El precio de estas secciones será el de los días anteriores.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 4 A 8. Mañana, 42, primero.

Accidente de trabajo

Manuel Trujeda, de 45 años, trabajador en la descarga de un vapor, sufrió una distensión y una contusión en el pie izquierdo.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Recogida de mendigos

Por la pareja de la guardia municipal y por los empleados de La Caridad, han sido recogidos en la vía pública varios mendigos que imploraban la caridad. Fueron llevados al Asilo, donde quedaron a disposición del señor gobernador.

La Caridad de Santander

Movimiento del asilo en el día de ayer. Comidas distribuidas, 1.219. Asilados que quedan, 138.

Luis Ruiz Zorrilla

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 11 a 1 y de 3 y media a 6. WENZEL NUÑEZ, 13, Teléfono 2-38.

Hurto de una gallina

La guardia civil de Reinos ha detenido y puesto a la disposición del Juzgado municipal de Enmedio a Quintín Díez y Díez, de 40 años de edad, vecino de Cervatos, como autor del hurto de una gallina al vecino de Pozazal Cecilio Lucio.

La hora de cierre

Ha sido denunciado el vecino de Somahoz Matías Gutiérrez Sánchez, por tener su establecimiento abierto hasta altas horas de la noche.

Romance

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero municipal las siguientes reses: Mayores, 17, menores, 25; con peso de 5 731 kilogramos. Cerdos, 7; con peso de 620 kilos. Corderos, 29; con 107 kilogramos. Carneros, 1; con 15 kilogramos.

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES. MEDICINA GENERAL. Consulta de doce a una y media. Hernán Cortés (Arcos de Dóriga), 5, 2.

G. INIGO

OCULISTA. Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6. VELASCO, 7, PRINCIPAL. Gratis a los pobres maridos y viudas, de 5 a 6, en Paso, 1.

En la flor de la vida y cuando todo la brindaba bienandanzas, falleció ayer la señora doña Adela Gutiérrez Martínez. A su afligido esposo, nuestro amigo don Agustín Castro, inteligente empleado del ferrocarril Cantábrico; a su madre; hermanos y a su padre político don Patricio Castro, querido amigo y corregidor nuestro, así como a todos los demás parientes, acompañamos en su dolor.

A nuestros lectores pedimos que comienden a Dios el alma de la finada.

Ayer entregó su alma al Creador nuestra respetable vecina doña Eleuteria Diego Salmón, viuda de don Santiago Pérez, a la edad de sesenta y siete años, después de confortada con los Santos Sacramentos de nuestra Religión.

Durante muchos años regentó el estanco del paseo de Pereda y al mismo tiempo que desempeñaba las obligaciones que se había impuesto lograba un sinnúmero de amistades en toda la población.

Para todos tenía una frase amable y en todos los clientes un amigo. Sus virtudes corrían parejas con su afabilidad y no eran menores ni su piedad, ni su fe, ni religiosidad.

Recientemente había traspasado el negocio y cuando después de una vida de trabajo y constancia se preparaba al descanso, la muerte ha venido a sorprenderla.

La noticia de esta desgracia causó en Santander penosa impresión. Damos nuestro sentido pésame a sus hijos doña Encarnación y don Manuel, alto empleado de la fábrica de Girages François; hijos políticos doña Eugenia Mazariegos y don Manuel Lavín Pellón, competente empleado del Banco Mercantil y estimados amigos nuestros; nietos Santiago, Eugenia y Carolina y demás familia.

J. Gomez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 3 a 5.—WAD-RAS, 3.

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.

Se convoca a junta general extraordinaria a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia por ser de gran interés.—La directiva.

Alimento delicioso y sana dentadura, se tiene usando el Licor del Polo.

Los abonos

Por depositar un carro de abono en la acera de la bajada de la calle de Maura (Sardinero) fué denunciado el carretero Santiago Casuso.

Santiago García Quintanilla

MEDICINA GENERAL

Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 1.ª 2.ª puerta.

Las chimeneas

Ayer se prendió fuego la chimenea de la casa núm. 17 de la calle del General Espartaco, propagándose a la mansarda, pero la rápida intervención de los bomberos municipales evitó que el fuego se propagase y fué sofocado en pocos minutos.

Los daños son escasísimos y el fuego fué debido a falta de limpieza.

Los perros

Un hijo de Justa Borbolla, vecina del Río de la Pila, fué mordido por un perro. El chico fué curado en la Casa de Socorro de erosiones en una pierna.

Pelayo Guillarte

Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Alarazanas, 10, 2.ª derecha. Teléf. 656.

A. Camisón

OCULISTA

Consulta de 12 a 1 en Wad-Ras, 7, 1.ª. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

Primeros por la Compañía de obras policíacas de ALGORIZA.
A las seis y cuarto, primera parte de «Los misterios de New York».
A las nueve y media, segunda y tercera parte.

CASINO DEL SARDINERO

A las cuatro y media, concierto. A las cinco y media, la comedia: «Como hormiga».

SALA HARBOR

Desde las seis, 4.ª jornada de la serie «Carreteras».

PABELLON HARBOR

Desde las seis, 3.ª jornada de la serie «Carreteras».

V. URBINA

Historia de la Real Casa, con espectáculo. Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velazco, 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo). Profesor de masaje.—Los avisos, Velazco, 11, primero.—Teléfono 419.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la tarde	Día 23	Día 24
Interior serie E.....	75 25	75 20
" " F.....	75 25	75 40
" " D.....	75 40	75 85
" " C.....	76 40	76 50
" " B.....	76 40	76 50
" " A.....	76 40	76 50
G y H.....	75 75	75 75
Amortizable 5 % F.....	97 00	97 00
" " D.....	97 00	96 75
" " E.....	96 80	96 75
" " C.....	97 00	96 75
" " B.....	97 00	96 75
" " A.....	97 00	97 00
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00
Banco de España.....	528 53	530 00
" Hispano Americano.....	00 00	300 00
" Río de la Plata.....	274 00	274 00
Tabacaleras.....	296 00	293 00
Nortes.....	291 50	239 50
Alicantes.....	290 00	290 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	117 00	00 00
Idem id. ordinarias.....	50 50	50 50
Cédulas 5 %.....	108 50	109 00
Azucareras, estampilladas.....	00 00	00 00
Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior, serie F.....	85 40	85 40
Cédulas al 4 %.....	89 50	94 50
Francos.....	40 9	41 05
Libras.....	19 62	19 53
Marcos.....	5 91	6 10
Dollars.....	5-79	0-1-50

(Del Banco Hispano-Americano)

LA ROSARIO

(Sociedad anónima)

Fábrica de jabones y perfumería. Casa fundada en 1864.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

DE BILBAO

24 febrero.

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100 serie A a 78 60 y 76 30 B, a 76 60; C, a 76, 76 25 y 76 30; O, a 76 30; carpetas, A, a 74 90. Amortizable 5 por 100, 1917, series A, E y F, a 98 50; en diferentes, a 96 40. Exterior (estampillado), series E y F, a 84 90.

ACCIONES

Banco de Bilbao, a 3 780 fin de corriente 3 840 fin de marzo; 3 775 y 3 780 pesetas. Unión Minera a 1 550, 1 555, 1 560, 1 565 y 1 570 fin del corriente; 1 550, 1 547, 1 548 y 1 580, 1 585 y 1 590 fin de marzo; 1 550, 1 560 y 1 570.

Banco español Río de la Plata, a 275. Banco Agrícola Comercial, a 250. Ferrocarril del Norte, a 280 fin del corriente; 295 fin de marzo; 290 y 291. Naviera Sota y Aznar, a 3 875 fin del corriente; 3 900 fin de marzo; 3 870.

Marítima Nervión, a 3 770 y 3 775 fin del corriente.

Marítima Unión, a 1 320.

Naviera Vascongada, a 1 340.

Gulpuzcoan, a 620.

Vaca Cantábrica, a 970.

Mudenc, a 550.

Iturri, a 410.

Vaca Valenciana, a 250.

Irrón y Leacó, a 325.

Eléctricas reunidas en Zireg, a 760.

Unión Resina Española, a 1 330 1 331.

1 332 fin del corriente; 1 345, 1 347, 1 348 y 1 350 fin de marzo; 1 370 fin de marzo corriente de 35 y 40; 1 330.

Altos Hornos a 277 por 100.

Colización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100, carpetas pesetas 250 (75 2).

5 por 100 amortizable, 1900, pesetas 18 000 (96 80 y 97 20).

OBLIGACIONES

Financiera de Vizcaya de Aliza pesetas 5 000 (98 50). Idem de Santander a 100 pesetas 8, 0 a 78.

Sin n.º de 24 febrero de 1920. El adjunto tiró J. P. Cortiguera.



VINO ONA
del Dr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y únicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
350 P.TS. BOTELLA

VIDA PARLAMENTARIA

La proposición de Dato es aprobada por 144 votos contra 17

(POR TELEFONO)

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

Preside el señor Sánchez Guerra.

En las tribunas hay gran animación y los oídos se llenan rápidamente al abrirse la sesión.

En el banco azul se halla el señor Allendesalazar.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se levanta a hablar el presidente del Consejo para explicar el planteamiento y resolución de la última crisis.

Dice que el planteamiento de la cuestión de confianza fué resultado de lo ocurrido en la sesión del viernes pasado y de la reunión de jefes de minorías.

En vista de ello se creyó en el caso de presentar la dimisión por estimar que no se hallaba en condiciones de aprobar los presupuestos en la fecha legal, ni el proyecto de tarifas ferroviarias que consideraba de imprescindible necesidad.

Planteadas la cuestión de confianza y una vez escuchadas las consultas hechas a los presidentes de ambas Cámaras, el Rey dedujo que ningún Gobierno podría estar en mejores condiciones que el actual para contar con número de votos suficiente para aprobar las tarifas, con las modificaciones que introduzcan las Cámaras y los presupuestos antes del primer día de abril.

A esta necesidad y a este criterio obedece que vuelva a ocupar el actual Gobierno el banco azul.

Interviene el señor Prieto, quien corpora a los que forman este Gobierno a los muerques que tienen un plomo debajo, pues como los "Dominguillos" que para volver a levantarse ensiguada, (Risas).

Dice que aludido de las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo se advierte el propósito de recabar un nuevo voto de confianza, el cual no puede tener otro alcance que lo relativo a la aprobación del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, ya que en el último voto que se aprobó se habían toda clase de facilidades al Gobierno para la aprobación de los presupuestos.

Se refiere al supuesto propósito del Gobierno de presentar unidos todos los dictámenes de los presupuestos de los distintos ministerios.

Estima que el Gobierno trata de restar tiempo a la discusión de los presupuestos para dedicarlo a las tarifas ferroviarias y ver si puede sacar el proyecto adelante.

Habla de la manifestación realizada hoy por el comercio de Madrid contra el aumento de las tarifas.

Estima que lo mejor para aclarar la situación es poner a votación la proposición de los romanistas.

Le contesta el señor Allendesalazar, dice que el Gobierno no permitirá que se ejerza presión sobre el Parlamento.

El señor Prieto pregunta al presidente de la Cámara si la proposición de los romanistas ha sido presentada.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCEORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

ALMACENES "LA BATALLA"
 Sección de SASTRERÍA Maestro cortador de primer orden
GRANDES NOVEDADES. PRECIOS ECONÓMICOS
ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

es a quien corresponde fijar el orden de los debates.
 Añade que como todavía no hay dictamen no se explican en términos categóricos y pide que lo haga de un modo terminante, pues de otro modo podría creerse que el Gobierno no desea que los presupuestos sean discutidos.
 El señor Argente dice que el jefe del Gobierno no se explica en términos categóricos y pide que lo haga de un modo terminante, pues de otro modo podría creerse que el Gobierno no desea que los presupuestos sean discutidos.
 El señor Ordóñez, que ocupa la presidencia, dice que la Comisión de Presupuestos no ha formulado aun dictamen, y que por tanto, no se puede fijar la fecha en que éste podrá discutirse.
 El señor Ayuso requiere la opinión de los jefes de las minorías.
 Pide la palabra el señor Barriobero, opiniéndose la presidencia a que hablé.
 Interviene nuevamente el señor Argente.
 El señor Prieto dice que no hay manera de conocer el criterio del presidente del Gobierno, al que califica de "anguila ministerial".
 Presenta una proposición para que se discutan los dictámenes parciales emitidos acerca del presupuesto por la Comisión.
 El señor Argente dice que no retira su proposición, en vista de que de las palabras del señor Allendesalazar se deduce que el Gobierno no desea discutir los presupuestos.
 El señor Ortúño manifiesta que no pueden discutirse los dictámenes parciales y se discutirá cuando haya un dictamen global.
 El señor Ventosa dice que todo se reducirá a la aprobación de un presupuesto formulario.
 El señor Villanueva anuncia que no votará la proposición por haber votado el voto de confianza al Gobierno para la aprobación de los presupuestos.
 El señor Gijera dice que el Gobierno está obligado a facilitar la discusión de los presupuestos.
 Si se mantiene el dictamen global afirma el Gobierno no tendrá tiempo de aprobar la obra económica.

Requiere la opinión del señor Allendesalazar sobre el asunto.
 Este dice que el Gobierno está dispuesto a dar facilidades para la discusión de los presupuestos.
 Declara que el dictamen es hoy global, pero que para mañana se pondrá de acuerdo con el ministro de Hacienda.
 El señor Gijera pide que se retire hasta mañana la proposición y accede a ello el señor Argente.
 A las ocho y media pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para discutir el presupuesto de la Cámara, y se levanta poco después la sesión.
SENADO
 Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco de la tarde.
 Preside el señor Sánchez de Toca y se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.
 El señor Allendesalazar explica la crisis última en términos análogos a los que lo hizo en el Congreso.
 El señor Redonet explica una interpelación sobre la indisciplinación de las comunicaciones.
 Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que dada la vida precaria del Gobierno, no puede contestarle lo ampliamente que quisiera.
 Rectifica el señor Redonet.
 El señor Sedó explica su anunciada interpelación acerca de los problemas sociales y le contesta el señor Fernández Prada, el cual declara que el Gobierno atenderá ahora preferentemente a la aprobación del proyecto de tarifas y de los presupuestos.
 Se formulan algunos ruegos y preguntas y se entra seguidamente en el orden del día.
 Se pone a votación definitiva el proyecto de utilidades.
 El señor Chaparrista consume el segundo turno contra el artículo primero.
 Después de desechar varias enmiendas se aprueba el artículo primero.
 Se levanta la sesión.

Noticias de todas partes

Un patrono asesinado en Valencia. - Los aliados y la Rusia soviética. - Grave accidente automovilista. - Atentado al gobernador de Barcelona.

(POR TELEFONO)
LA AVIACION CIVIL
 Madrid.—Esta mañana se ha reunido el Consejo Internacional de Aviación, tomando varios acuerdos.
UN CAMION CHOCA CONTRA UN PUESTO DE REFRESCOS
 Madrid.—A primera hora de esta tarde, y en la calle de Santa Isabel, se produjo un violento choque.
 Un camión automóvil de la Sociedad de Carbones, totalmente cargado de dicho combustible, bajaba la pronunciada pendiente que hace dicha calle, y al llegar próximamente a la mitad, se le rompieron los frenos, precipitándose violentamente, hasta chocar con un puesto de refrescos, en la Glorieta de Atocha.
 A consecuencia del choque resultaron heridas siete personas, algunas de ellas de bastante gravedad.
INCENDIO EN UNA FABRICA DE JABON
 Madrid.—Esta mañana, en la fábrica de jabones instalada en la casa número 5 de la plaza de San Gregorio, se inició un incendio.
 El fuego se produjo a consecuencia de una explosión de materias inflamables y desde el primer momento tomó gran incremento.
 La alarma en el vecindario fué enorme.
 El fuego fué sofocado, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias.
 Las pérdidas son de consideración.

Chocolate reconstituyente
ASPOL
 para las personas débiles

Las repúblicas vecinas de Rusia podran mantener con ésta las relaciones que les convengan, pero si Polonia o Rumania fueran atacadas por el ejército rojo serian defendidas por las potencias aliadas.
 Se suspende definitivamente el envío de armas y dinero a los partidos que luchan contra los bolcheviks.
 Se hará saber a Polonia que las potencias la aconsejan que evite cualquier acción ofensiva contra los bolcheviks.
 Ofrecerá a Polonia Estados Balcánicos y Finlandia y sostendrá si fueran víctimas de un ataque bolchevik.
 Se tratará con los agentes de los soviets de la reanudación de las relaciones comerciales por medio de cooperativas, pero se evitará el reconocimiento del Gobierno de los soviets.
 Como reprochada se pedirá a los bolcheviks que cesen en toda propaganda y reconozcan los créditos de los Gobiernos anteriores.
 O'Grade, que fué enviado por Lloyd George a Copenhague, y que está de regreso en Londres, ha sido el portador de esta proposición de paz con el Gobierno de los soviets.

Chocolate reconstituyente
ASPOL
 para las convalecencias

A COMPLIMENTAR AL REY
 Pamplona.—El gobernador civil ha marchado a Alsasia para complimentar al Rey a su paso por dicha estación.
UN DONATIVO
 Madrid.—La Asociación Patronal Mercantil e Industrial de Málaga, ha remitido diez cartillas de 500 pesetas cada una, impuestas en la Caja de Ahorros de aquella capital, para que sean distribuidas entre otros tantos alumnos del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.
 Acompaña al donativo una expresiva comunicación haciendo el ofrecimiento del mismo.
EL AUMENTO DE LAS TARIFAS
 Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Fomento una Comisión de viajantes, hablando de las consecuencias que para ellos tendrá el aumento de las tarifas ferroviarias.
UNA BOMBA EN VALENCIA
 Valencia.—Esta mañana a las seis y media un guardia de seguridad que paseaba por el parque de Emilio Castelar, vio en uno de los jardines que rodean el monumento que hay en la citada plaza un objeto metálico que por la apariencia es una bomba explosiva.
 El artefacto ha sido llevado al parque de artillería para su examen.

Chocolate reconstituyente
ASPOL
 para la inapetencia y debilidad

Volverá en breve a Copenhague para continuar tratando con Litvinoff sobre esas bases.
 En suma, que las potencias están dispuestas a tratar con los soviets como con un Gobierno de hecho, pero sin concederles el reconocimiento oficial de Derecho.
EL REY A MADRID
 Madrid.—Dijo esta madrugada el subsecretario que el Rey había salido de San Sebastián para Madrid.
PATRONO ASESINADO
 También dijo el subsecretario que un despacho del gobernador de Valencia daba cuenta de que a las seis y media de la tarde, en la plaza de la estación del Norte, había sido víctima de un atentado el patrono don Enrique Ilueca, de cincuenta y un años, dueño de unos astilleros y de unos talleres mecánicos de aserrar madera.
 La agresión la realizaron tres o cuatro individuos, al parecer obreros, que hicieron varios disparos.
 El herido resultó con cuatro heridas en la región interestrocal izquiera y dos en la muñeca derecha.

Exquisito chocolate
ASPOL
 reconstituyente sin rival

LOS SOCIALISTAS
 Madrid.—El Comité Nacional del partido socialista ha acordado que los señores Besteiro y Anguita asistan al Congreso socialista de Rotterdam para estudiar y resolver acerca del ingreso del partido socialista español en la segunda o tercera internación.
LA COMISION DE REPARACIONES
 París.—La Comisión, aliada de reparaciones por la guerra se ha reunido hoy. Tomó posesión, como representante de Francia, el ex presidente M. Poincaré.
 Es fué elegido presidente de la citada Comisión.
ATENTADO AL GOBERNADOR DE BARCELONA
 Barcelona.—Al pasar en su automóvil el gobernador civil de Barcelona por a calle de Argente, fué arrojado contra él un petardo.
 Falta detalles, pero se asegura que no han ocurrido víctimas.
 El gobernador resultó ileso.

El chocolate reconstituyente
ASPOL
 es ideal para los niños

LOS ALIADOS Y LA RUSIA SOVIETISTA
 Londres.—En la sesión celebrada por el Consejo Supremo de los aliados se ha tratado de la cuestión rusa.
 M. Millerand se ha mostrado de acuerdo con Lloyd George.
 Se acordó redactar un documento en el que se trata, en líneas generales, la acti-

LEVADURA PRENSADA MARCA DANUBIO

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
 Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.
 De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)
Santa Clara, 9--SANTANDER
INTERNOS—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS—EXTERNOS.
 Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.
PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico)—INDUSTRIAS.—NAUTICA.
 Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CARRERAS.
PROFESORADO: TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.
 Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.
 Pídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

Automóviles FORD
 MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.
 Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.
REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO
Armando Corcho-Calderón, 33-Teléfono 371

Color SANO, Huesos FUERTES'
Sangre PURA
 Usando para vuestros niños
SOLUCION de los HH. MARISTAS
 a base de BIFOSFATO DE CAL
LOGRARÉIS SU PERFECTA SALUD Y CRECIMIENTO
 DE VENTA: Droguería de Díaz F. y Calvo, y principales farmacias

Gemelos prismáticos ZEISS
 Legítimos alemanes de seis y ocho aumentos.
PRISMATICOS para bolsillo MINIMAX, de gran alcance y luminosidad (Negretti y Zambra), de Londres.
 Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.
 Gran variedad en GRAMOFONOS y DISCOS.
FOTOGRAFIA—CIRUGIA.—ORTOPEDIA
J. GARCIA (Optico)
 San Francisco, 15. Tel. 521-465. Santander.
MADRID: American Optical Special (Alcalá, 14). Palacio de la Equitativa.

New York and Cuba Mail Steamship Company
WAR LINE
NEW YORK
 Servicio regular mensual entre Santander, Cuba y puertos mexicanos.

MAJOR WHEELER
 Admitiendo carga directamente y sin trasbordo para
HABANA, TAMPICO, VERACRUZ Y PUERTO MEXICO
 Los precios de los fletes serán los corrientes que actualmente cobran la Compañía Transatlántica y demás Empresas navieras.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario,
DON FRANCISCO SALAZAR
 Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

COLEGIO DE San Luis Gonzaga
 Fundado el año 1865,
 por D. Santiago Gutiérrez Franco
 Isabel II, 8 y 16
 Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.
 Hermosos salones de clase y de recreo, salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosos gimnasios, con toda clase de aparatos modernos.
 Siete profesores sólo para la primera enseñanza y cuarenta especiales de enseñanza de ella.
 Invernadero, medio pensión interno y externos. Pídanse reglamentos al director.

J. Becedóniz
MEDICINA INTERNA Y PIEL
 Reanuda su consulta de doce a uno
 Alameda Primera, 20.
 Los miércoles en la Cruz Roja de 8 a 10

El Comercio se manifiesta contra las tarifas ferroviarias

Por teléfono
 Madrid.—Según estaba anunciado, esta mañana, a las once, corrió todo el comercio de Madrid, incluso los cafés y tabernas.
 No obstante, algunas tiendas dejaron entornadas sus puertas y por ellas despachaban a la clientela.
 A la misma hora comenzó a formarse en el paseo del Prado la manifestación de protesta contra el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.
 Se congregaron unos cinco mil manifestantes, que se pusieron en marcha llevando al frente un gran cartelón, en que se leía: "Con la elevación de las tarifas ferroviarias, el transporte de carbón sufrirá un aumento de 175 por 100".
 Las autoridades habían adoptado muchas precauciones, que no se hicieron necesarias, porque la manifestación se celebró en medio del mayor orden.
 Al llegar los manifestantes frente a la Presidencia, se destacó una Comisión, que subió a entrevistarse con el jefe del Gobierno.
 Componían la Comisión citada los señores Junoy, De Miguel, Bermejo, Mahu, Cábera, Campos, Requijo, Gil y otros.
 Al entrevistarse los comisionados con el presidente le manifestaron que iban a protestar contra los procedimientos que sigue el Gobierno para la aprobación del proyecto de aumento de tarifas.
 Pidieron que no se apruebe dicho proyecto e hicieron notar que las propias Compañías reconocen que no precisan los auxilios, pues tres de ellas han repartido beneficios y otras dos han cubierto gastos. Y en aquellas que no ha ocurrido así se debe a su mala administración.
 Hicieron constar que, de aprobarse el proyecto, sufrirían una gran elevación todos los artículos de consumo y el vecindario había blanco de sus iras a los comerciantes.
 El señor Allendesalazar contestó que se hacía cargo de sus razones; pero que el proyecto está ya aprobado en el Senado y pendiente de discusión en el Congreso, por lo que había de someterse a la soberanía de las Cámaras.

que se cometen en Barcelona, e hizo resaltar que cuando dirigió el telegrama de protesta por el atentado de que se hizo víctima al señor Graupera fué procesado.
 El señor Allendesalazar, también en tono de agitación, le contestó que aquel no era asunto para tratado, en el lugar en que se hallaba, y que si quería hablar del mismo pasase a su despacho.
 El señor Junoy quedó en la Presidencia, para hablar con el jefe del Gobierno, y los demás comisionados salieron a la calle.
 El presidente del gremio de patronos peluqueros dirigió la palabra desde un balcón, dando cuenta de la gestión realizada y comunicando que el Gobierno se inhibía del asunto.
 Estas palabras fueron acogidas con vivas y murmulos, promoviéndose alguna confusión, que dió lugar a que salieran los guardias de Seguridad, los cuales, previos los toques de atención, dieron una carga.
 Fué detenido un manifestante.

Lo ocurrido en Pamplona

Por teléfono
 Madrid.—El ministro de la Guerra, al recibir hoy a los periodistas les dijo que en Pamplona ni en ningún otro sitio ha ocurrido suceso alguno.
 La gente—añadió—se ha empeñado en hinchar el perro para que éste rebata sobre el perro no rebata.
 Pamplona.—Lo ocurrido en el cuartel donde se alojó el regimiento de Almansa, y de que tanto se viene hablando, se ha reducido a lo siguiente:
 Dos cabos del referido regimiento que se hallaban de paseo hablaban de los actuales sucesos, relacionados con el sindicalismo, expresando uno de ellos cuál sería la actitud que adoptaría si el ejército interviniese en una revuelta popular.
 La conversación se comentó en el Cuartel de guardia el día 18 y alguien que tuvo noticia de estos comentarios lo puso en conocimiento del Juzgado militar.
 Este se ocupó en el deber de aclarar lo ocurrido y dió orden de detener a cuantos componían la guardia en ese día, los cuales fueron llevados a la Ciudadela.
 Seguidamente el Juzgado militar instruyó sumaria para depurar el alcance de la conversación y ver si se derivaba de ella responsabilidades.
 No se adoptaron precauciones en los cuarteles por no estimarlas necesarias.
 A esto se ha reducido lo ocurrido.
 El coronel del regimiento de Almansa, don Carlos de León, que solo intervino por orden del Juzgado está satisfecho del espíritu de disciplina de las fuerzas a su mando.

New York and Cuba Mail Steamship Company
WARD LINE
NEW YORK
 El grande y rápido vapor norteamericano, de 14.000 toneladas y 16 nudos de marcha, nombrado
ORIZABA
 saldrá de Santander el 8 de marzo para HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ admitiendo pasajeros de primera Cámara.
 Debiendo retornar seguidamente este magnífico buque de aquellos puertos para estos del Norte de España, la Compañía, para comodidad del pasaje de primera, facilita billete de ida y vuelta.
 Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario,
DON FRANCISCO SALAZAR
 Muelle, número 18, Teléfono número 37
 Santander, 14 de febrero de 1920.

Banco de Santander
 Habiéndose extraviado los resguardos de depósito de este Banco, números 88.394, 88.395, 88.396, comprensivos de 3.200 pesetas nominales de Deuda 4 por 100 Interior, cuatro obligaciones Ferrocarril de Cabezón a Llanes, segunda, y 1.000 pesetas nominales de Deuda 5 por 100 Amortizable, respectivamente, se ruega a la persona en cuyo poder se hallen, tenga la bondad de entregarlos en las oficinas de este Establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que no puedan hacerse efectivos, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirán nuevos resguardos, quedando aquellos sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.
 Santander, 24 de febrero de 1920.—
 El director gerente, JOSE MARIA GOMEZ DE LA TORRE.

PERDIDA de un gorro pelis blanco. Quien lo entregue en esta Administración se le gratificará.
SE NECESITA un socio capitalista para explotar una mina de carbón en término de Aldea de Ebro, Ayuntamiento de Valdeprado, en esta provincia de Santander.
 Para tratar, dirigirse a don Luis Macho, vecino de Las Rozas de Veldelroyo.

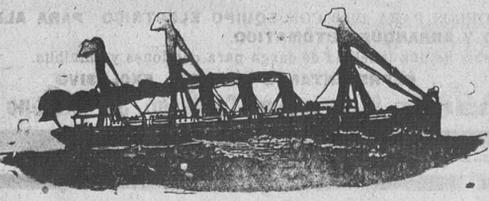
F. PENAGOS TRANSPORTE DE MUEBLES
SANTANDER
 Gran pensionado colegio Señoritas de RODRIGUEZ
 Instalado en edificio expreso, feso, a todo confort
 Sucesoral en Avila, para cambio de clima.
MARTILLO, 5

LIQUIDACION

REBAJAS IMPORTANTES

Percales a ocho perras
5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a doce pesetas

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO ISABEL II, NUM. 4



Vapores correos españoles
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII
SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
PARA HABANA.—335 pesetas y 15,10 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—340 pesetas más 7,60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la segunda quincena de febrero saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), que saldrá de Barcelona el día 23 del actual y de Cádiz el 28, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle 36. Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual) Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, así como de Cádiz para Sabanita, Curacao, Puerto Capello, La Guayra, Puerto Cabelo, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Montevideo, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo escala en las islas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

EMULSION VITÆ A LA IODONUCLEINA

FÓRMULA

Aceite: hígado de bacalao	60	por 100
Nucleína	0.50	» 100
Yodo orgánico	0.10	» 100

Con utilidad a vuestro médico esta fórmula y os recomendará la EMULSION VITÆ para combatir escrófula, raquitismo, linfoisismo, tuberculosis incipiente y todos los estados de agotamiento del organismo. Indispensable para los niños en su período de crecimiento.

De venta en casa de los señores Díaz F. y Calvo, Santander
Pérez del Molino y Compañía, Santander

Agente general: JOSÉ CINTO GUALLAR, Madrid

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible e inofensiva en todas las edades.

40 AÑOS DE ÉXITO



Vapores Correos Españoles
Compañía Trasatlántica
Viaje extraordinario a la Habana

A fines de marzo saldrá el vapor

Reina María Cristina

admitiendo pasaje de todas clases para Habana y carga para New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, número 36.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA

BARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Reina del Campo a Zamora y Gremio a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y puertos del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico.
Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Ask para hornos calderos y domésticos.
Trácese los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Velazco, 8, Bis, Barcelona, sus agencias: en Madrid don Ramón de Alfaro, 11, 13.—SANTANDER don SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agencias de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Saiz del Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

COMPAÑÍA HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

MILES DE CURADOS certifica que a los tres días desaparece el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarras gástricos, etc., etc.

Reclamarse en todas las cajas que no lleven la firma de los concejales de la ciudad de Barcelona.

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

FIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Ganaderos

El mejor pienso, TORTAS DE PALMISTE, similar al COCO y la LINAZA. Diríjanse los pedidos a Gerardo González, almacén de piensos, Calderón de la Barca, 21, Santander.



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

EN EL PUEBLO DE S. O. ZANO

próximo a la carretera, se vende una casa con accesorios, huerta, y serrería de hierro, cerrado de tapia. Informar al señor cura párroco de S. Zano.

Vapores Correos Franceses
Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander en la última decena de marzo, el magnífico vapor

Flandre

admitiendo pasajeros de todas clases.

Pasajes de cámara desde 1.350 pesetas.

LÍNEA DE NEW YORK

Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo, Teléfono número 57.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (luzes, miércoles y viernes) a las 8.40 llega a Madrid, a las 21.10.

Salida de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8.50; llega a Santander a las 20.14.

Correo.—Sale de Santander, a las 6.27; llega a Madrid, a las 8.40.—Sale de Madrid, a las 17.25 llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7.23; llega a Madrid a las 8.40.—Sale de Madrid, a las 7.10; llega a Santander, a las 18.40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 8.15, a las 14.05 y a las 16.50 para llegar a Bilbao a las 12.16, a las 18.21 y a las 20.32 respectivamente.

Salidas de Bilbao: a las 7.40, a las 14.15 y a las 16.50 para llegar a Santander a las 11.45, a las 18.17 y a las 20.51.

ENTRE SANTANDER Y MARRÓN Salidas de Santander a las 17.35 para llegar a Marrón a las 19.38.

Salida de Marrón: a las 7.18 para llegar a Santander a las 9.30.

ENTRE BILBAO Y MARRÓN Salidas de Bilbao: a las 18.10 para llegar a Marrón a las 21.15.

Salida de Marrón: a las 7.07 para llegar a Bilbao a las 10.02.

SANTANDER LIÉRGANES

Salidas de Santander: a las 8.45, 12.20, 15 y 19.45.

Salidas de Liérganes: a las 7.10, 11.32, 14.15, 16.55 y 18.20.

Los trenes que salen a las 7.10 y 16.55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orrejo.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander: A las 8 y 21.15, a las 15 y 18.55. (Los primeros siguen a Llanes).

Llegadas a Santander: a las 7.55, 11.30, 14.28 y 20.34. (Los dos últimos son de Orrejo).

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7.55, 11.5 (correo), 14.20 y 18.40. Para llegar a Ontaneda, a las 9.55, 13.12, 16.21 y 20.41.

Salidas de Ontaneda: a las 7.19, 11.18, 14.27 (correo) y 18.45. Para llegar a Santander, a las 9.5, 13.3, 16.42 y 20.30.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander: a las 19 y 19.55.

Salidas de Cabezón: a las 7.15. (Jueves y domingos o días de mercado).

Uno que saldrá de Santander a las 11.45 de la mañana, para llegar a Torrejavega a las 12.38 y a Cabezón de la Sal a las 13.29.

Otro que saldrá de Torrejavega a las 11.50 para llegar a Santander a las 12.53; y

Otro que saldrá de Cabezón a las 13.56, llegará a Torrejavega a las 14.36 y a Santander a las 15.46.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas.

Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13.30.

Certificados, de 9 a 13.30. Oficio Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8.30 y de 9 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12.45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda 14.36.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12.30.

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

M.E.C.D. 2017